

ACTA N° 5

En el Ciudad de Río Cuarto, a los dieciocho días del mes de Noviembre de 2015, siendo las 17:00 horas se reúne la Comisión Revisora de Cuentas de ASPURC (CRC), encontrándose presentes los siguientes miembros: Fernando KUYPERS, María Eugenia WAICEKAWSKY, Guillermo GANAME, Gabriela TRUCCO y Karina ELENA ACOSTA, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

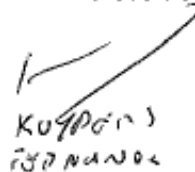
- 1- Puesta en común sobre los temas tratados y las decisiones tomadas, en la reunión del Consejo Directivo de ASPURC de fecha 17/11/15, por parte de quienes asistieron.
- 2- Se esperó la asistencia de los Sres. Rolando ARNAUDO y Fabricio DUTTO, quienes habían sido convocados por esta CRC a los fines de brindar mayores detalles respecto de la situación financiera de ASPURC. El Sr. RINAUDO no concurre por actuar como Jurado en un juicio, mientras que el Sr. DUTTO -pese a habernos sido confirmada su presencia por la Presidencia de ASPURC-, no se apersonó sin que nos fueran comunicados los motivos de su inasistencia. Por esta circunstancia, se acuerda presentar nota al CD de ASPURC a efectos de poner en su conocimiento lo acontecido y solicitar que dicho incumplimiento injustificado sea incluido en su legajo personal como un antecedente negativo. Se solicita una nueva reunión para el próximo miércoles 25 a las 17 horas en la sede de ASPURC.
- 3- Se acuerda presentar nota al CD de ASPURC a los efectos de informarle que no hemos recibido la documentación variada que fuera solicitada mediante nuestra Notas CRC del 02 y 19/15.

Siendo las 18:30 horas se da por finalizada la Reunión.

POR COMISION REVISORA DE CUENTAS.


Kuypers
Fernando


G. GANAME


Kuypers
Fernando


Trucco
Gabriela


Waicekowsky